

BASES DE LA CONVOCATORIA

Muestra Audiovisual de
Cortometrajes de la “1° Feria de
Alfarería Tradicional Chilena”

6^a jornada
DE OFICIOS
- POMAIRÉ -

La muestra audiovisual de cortometrajes de la “1° Feria de Alfarería Tradicional Chilena”, tiene por objetivo reunir y difundir materiales audiovisuales vinculados de manera amplia a la alfarería tradicional de Chile y Latinoamérica, a partir de la creación de un catálogo online a alojarse en el sitio web de Oficios Varios, y una exhibición de cortometrajes durante la celebración de esta feria el sábado 16 y domingo 17 de noviembre del 2024, en Pomaire, Región Metropolitana, Chile. Esta instancia para ver y escuchar obras que se acerquen de manera audiovisual a la alfarería tradicional, busca poner en relación territorios, técnicas y formas de abordaje audiovisual con el público asistente a la feria, donde los videos exhibidos promuevan el diálogo y reflexión sobre las prácticas y saberes alfareros de Chile y Latinoamérica.

PROPUESTA TEMÁTICA

Para esta ocasión buscamos materiales audiovisuales vinculados al campo de la alfarería tradicional. Algunos acercamientos posibles pueden ser a partir del retrato documental de un artesano/a alfarero/a, un trabajo experimental con la greda, un relato de ficción donde un artesano/a alfarero/a sea el protagonista, animación hecha con alfarería tradicional, entre otras. Nuestra intención es recabar, poner en relación y a disposición material audiovisual en el sitio web de Oficios Varios y con quienes participen de la 1era Feria de Alfarería Tradicional en la localidad de Pomaire

1. Condiciones generales

- La convocatoria está abierta para todo habitante Latinoamericano, sin restricción de edad.
- El postulante cuenta con total libertad con respecto a la técnica audiovisual siempre que siga la propuesta temática.
- Las propuestas pueden ser individuales o colectivas. En el caso de obras colectivas se solicita que se determine un referente responsable por postulación.
- No hay restricciones sobre la fecha de realización del material a presentar.
- La muestra tiene un carácter no comercial
- La inscripción para participar es gratuita.
- El responsable de la postulación debe contar con los derechos y permisos de las imágenes a compartir.

2. Proceso de selección y publicación de resultados

- Todas las obras postulantes pasarán a un proceso de preselección realizado por equipo de la Organización Oficios Varios.
- Se notificará vía correo electrónico al representante la película seleccionada para la participación del catálogo audiovisual y para la participación de la exhibición durante la feria a suceder entre el 16 y el 17 de noviembre, en Pomaire.
- Es obligatoria la confirmación de recepción de la información y la confirmación de participación a más tardar el 21 de octubre, 2024.
- Si no es confirmada la recepción de la información, la organización de Oficios Varios tendrá plena libertad de escoger otra película en reemplazo.
- Los resultados de la selección se publicarán en la web y redes sociales de Oficios Varios.

3. Envío

Todos los postulantes SELECCIONADOS para la exhibición y el catálogo deberán enviar sus obras hasta el 1 de noviembre 2024 (plazo irrevocable), con el siguiente material:

- a.-Copia de exhibición
- b.-Link de tráiler o teaser promocional.
- c.- Sinopsis de 800 caracteres (no palabras).
- d.- Ficha técnica para catálogo oficial: Realizador/a
 - Género
 - Año
 - País
 - Duración
 - Guión
 - Casa Productora
 - Producción
 - Dirección de Fotografía
 - Dirección de Arte
 - Edición/Montaje
 - Sonido
 - Elenco
 - Contacto
 - Redes Sociales

(información a completar según forma de producción de la obra audiovisual, no todos los campos son obligatorios)

e. - Biografía del Realizador/a (nombre y apellidos, nacionalidad, ocupación profesional y una reseña de máximo 500 caracteres de extensión en la cual se indiquen estudios, trabajos más relevantes y premios si corresponde. Sumado a una fotografía suya en alta resolución).

f.- Fotografía del Realizador/a

g.-3 Fotografías en alta calidad de la película

*Las decisiones editoriales del catálogo y de la exhibición son de exclusiva responsabilidad del equipo Oficios Varios. Si el material descrito en los puntos anteriores no fuese recibido hasta la fecha estipulada, la organización se reserva el derecho de eliminar la participación de la película.

4. Espacio expositivo y premios

La muestra de cortometrajes se realizará en el marco de “1° Feria de Alfarería Tradicional Chilena, a realizarse el 16 y 17 de noviembre, se presentará una selección curada de cortometrajes para la programación de los dos días de la feria, a exhibirse en una carpa especial montada para la muestra audiovisual. La actividad será abierta a la comunidad, con entrada libre y gratuita.

El catálogo será publicado de manera digital en el sitio web de Oficios Varios, disponible para su consulta pública online de manera permanente, siendo una manera de difundir y volver accesible los resultados logrados en la convocatoria. En el catálogo solo se brindará la información de la obra, no su link de visualización. Dispondremos del mail del responsable de la obra para que las personas interesadas puedan contactarse para acceder a su visualización.

Se realizará un premio del público y un reconocimiento otorgado por parte de la organización Oficios Varios.

5. Forma de inscripción

Las propuestas se recibirán únicamente a través del siguiente formulario en línea:

<https://forms.gle/YBfMjUDjkS7rZsJx7>

6. Plazos

Apertura de la convocatoria: 16 de septiembre

Fecha de recepción de propuestas: 16 de septiembre al 16 de octubre (se aceptarán las propuestas que lleguen antes de las 23:59 horas de Chile)

El resultado se dará a conocer el 25 de octubre

ACEPTACIÓN DE BASES

- Los trailers y extractos de las películas seleccionadas, podrán ser exhibidos en el Canal YouTube y en sitio web de OFICIOS VARIOS solo para efectos promocionales. Los trabajos podrán ser utilizados en actividades de promoción de la muestra antes, durante y una vez finalizado el mismo.
- Con el envío de la Ficha de Inscripción, con todos los datos solicitados, quien realice dicha inscripción estará aceptando participar en el Festival en las condiciones establecidas en estas BASES.
- Las obras seleccionadas podrán ser exhibidas en instancias de extensión y formación como funciones especiales a instituciones educacionales públicas de Chile, y en espacios educativos de la organización de Oficios Varios sin fines de lucro y en funciones del ciclo de formación de público. Todas estas funciones son de carácter gratuito y serán informadas previamente a los respectivos (as) productores(as) de cada cortometraje.
- Oficios Varios se reserva el derecho de tomar cualquier decisión que se estime pertinente ante cualquier caso no previsto en estas bases, ya sea que un(a) postulante o preseleccionado(a) o seleccionado(a) se vea comprometido(a) en alguna acusación de vulneración de derechos y códigos éticos y/o infracción legal que perjudique el nombre de la organización.
- Cualquier otro punto que no esté señalado en las bases será resuelto por la comisión organizadora.

DISPOSICIONES FINALES

Oficios Varios es una organización que busca impulsar el diálogo, goce, organización, investigación, difusión y autoformación de quienes practicamos oficios. Y es quien se reconoce como el organizador responsable de esta muestra.

www.oficiosvarios.cl

<https://www.instagram.com/oficiosvarios/>

OFICIOS  **CIOS** **VARIOS**

www.oficiosvarios.cl